



Expediente: CONT_OBRA /2021/02

ACTA 4

“CONTRATO DE OBRAS “REHABILITACIÓN DE FIRMES DE BURLADA.AÑO 2021”

ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 12:15 horas del día 7 de septiembre de 2021, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir el “**CONTRATO DE OBRAS “REHABILITACIÓN DE FIRMES DE BURLADA.AÑO 2021”** al efecto de proceder a la comprobación de la documentación exigida en la cláusula 12.5 por la empresa en cuyo favor recaerá la propuesta de adjudicación.

Asisten los siguientes miembros de la mesa:

Presidenta: Ana Góngora Urzaiz, Alcaldesa del Ayuntamiento de Burlada

Vocales:

- Oier Aizkorbe, Jefe de Obras del Ayuntamiento de Burlada
- Edurne Ayesta, Interventora del Ayuntamiento de Burlada. NO ASISTE
- Ana Aristu, Arquitecta Técnica del Ayuntamiento de Burlada

Secretaria: Doña Silvia Gonzalo Etxarri, Secretaria General del Ayuntamiento de Burlada

Construcciones Boreste S.A. ha presentado a documentación requerida en la cláusula 12.5 del pliego regulador por correo electrónico y a través de la plataforma PLENA.

La Mesa en el presente acto comprueba la documentación presentada y la da por buena y realiza la propuesta de adjudicación a favor de **CONSTRUCCIONES BORESTE S.A**

El órgano competente para adjudicar el contrato, la Junta de Gobierno Local, deberá hacerlo en el plazo de un mes.

La empresa adjudicataria deberá constituir la garantía definitiva del 4% del precio de adjudicación del contrato, en el plazo de quince días naturales desde la notificación de la adjudicación y antes de la formalización del contrato.

Se advierte que debe darse de alta en el IAE municipal antes del inicio de la obra.
La adjudicación deberá publicarse en el Portal de Contratación.



Burlatako Udala
Ayuntamiento de Burlada

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ P3126600J

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA